

Objetan Monumento al Padre de la Patria

Opuestos los Veteranos al Proyecto de la Comisión del Cincuentenario

El Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia objeta el anuncio hecho por la comisión del Cincuentenario de la República, la que se propone construir un monumento al Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes en la Plaza de Armas. "Ello—dicen los libertadores—choca con un acuerdo tomado con anterioridad por ese organismo patriótico.

A continuación transcribimos las declaraciones dados a la publicidad:

1o.—Lamentar que el acuerdo de la Comisión del Cincuentenario de la República sobre la erección de un Monumento al Padre de la Patria, el inmortal Carlos Manuel de Céspedes, en la antigua Plaza de Armas, se haya hecho público por primera vez, después que este Consejo, adoptó en sesión celebrada el día 22 de mayo pasado, la

construcción de un grandioso Monumento al Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, por suscripción popular y encabezada por los propios libertadores, de cuyo hecho conoció el pueblo de Cuba a través de todos los órganos de publicidad, algunos de los cuales dedicaron sus editoriales en apoyo de dicha iniciativa.

2o.—Que formando parte del acuerdo adoptado por este Consejo Nacional anteriormente referido, la formación de un Patronato para llevar adelante todos los trabajos relacionados con la erección de ese Monumento al Padre de la Patria, desde entonces hasta la fecha se han venido cumplimentando los mismos con las designaciones del Honorable señor Presidente de la República, mayor general Fulgencio Batista y Zaldivar, co-

o presidente de honor de dicho patronato, el de la Primera Dama, Marta Fernández Miranda de Batista, como madrina y protectora y la del señor don Carlos Gueinz, prestigiosa figura de la banca nacional y presidente del banco que lleva su ilustre nombre, como tesorero del Patronato, como éste que honrosamente aceptó.

3o.—Considera el Consejo Nacional de Veteranos que la plausible idea de la erección de un Monumento al Padre de la Patria, por la Comisión del Cincuentenario de la República, ha sido tróneamente enfocado por la misma, ya que en vez de un grandioso monumento, lo que se pretende es la sustitución sin mayor trascendencia y sobre su mismo

pedestal, en la antigua Plaza de Armas, de Fernando VII por la del Padre de la Patria; llamando a la atención a la misma sobre este acuerdo, que no satisface a plenitud los deseos de los libertadores de la Patria debidamente interpretados en el acuerdo tomado por este Consejo de que el Monumento al Padre de la Patria deberá estar revestido de la mayor grandiosidad.

4o.—Igualmente considera el Consejo Nacional de Veteranos que aún alegándose por la Comisión del Cincuentenario de la República, como se alega que el acuerdo tomado por la misma y hecho público recientemente, data de varios meses atrás, el hecho de no habersele dado al mismo la debida publicidad, ha motivado que este Consejo interpretando el sentimiento de todos los libertadores de la República, reiterado desde hace mucho tiempo a través de todos sus organismos, adoptara el acuerdo del día 22 de mayo pasado, relacionado con la erección de un gran Monumento al Padre de la Patria y del cual si se hizo eco en forma entusiasta toda la prensa escrita y radial de la República, que dedicaron sus mejores editoriales en apoyo de esta feliz iniciativa de los libertadores de la Patria, razones éstas que en cierta forma comprometía a la Comisión del Cincuentenario de no tomar decisión alguna sobre este particular sin previamente haberse establecido las habituales contactos con este Consejo.

5o.—Que espera que la Comisión del Cincuentenario de la República que preside el alcalde de La Habana, señor Justo Luis Pozo y del Puerto, con conocimiento de lo anteriormente relacionado, proceda a modificar el acuerdo adoptado y en su lugar ofrezca su cooperación a la iniciativa del Consejo Nacional de Veteranos para la erección de un grandioso Monumento al Padre de la Patria en el Parque Central de La Habana, en el mismo lugar que ocupa el Apóstol de nuestras libertades, José Martí Pérez, cuando esté terminada la gran Plaza Cívica de la República, en cuyo centro se levantará su grandioso monumento, esfuerzo éste de los cubanos acordado con sus glorias y grandezas, y que, en el martirologio de la Patria, marchan al unisono con Carlos Manuel de Céspedes.

6o.—Que habiéndose iniciado los contactos con los libertadores de la Patria que han de ser los pri-

meros en engrosar los fondos para la construcción del grandioso monumento, en la forma espontánea en que se ha solicitado esta cooperación, a estas horas se han recibido ya esos apóries que serán dados a la publicidad rápidamente.

Patria y Libertad.
Comandante Manuel Morales
Broderman, presidente

OFICINA DEL HISTORIADOR

DE LA HABANA